



ENTIERRO DE LA SARDINA EN MADRID.

INDUSTRIA AGRÍCOLA-FABRIL.

De desear es que la prensa toda de la península tomara á su cargo el de publicar los conocimientos útiles para esplotar los bienes materiales que nuestro desgraciado pais encierra y que tanto necesita, si quiere que dentro y fuera del reino la considerasen cual deberia considerarse nuestro periódico que es solo por la corte; de consiguiente no llena el objeto de quien se propone escribir por el público en general; sin embargo, hemos dedicado algunas columnas, para que los demas nos siguiesen, insertado algunos artículos del ágromo Sr. Dr. J. M. Rossi, con respecto á la industria sedosa, porque estamos convencidos de que si esta industria será protegida por el gobierno cual se requiere y sostenida por la prensa, llegará el dia á que España será la China de Europa ó sea el emporio de la seda para surtir las demas naciones mas fabriles que nosotros; así es que hemos tenido la satisfaccion de vernos rogados por muchos suscritores á seguir la tarea que nos hemos propuesto. Al efecto, con el permiso del señor Rossi vamos á estampar algunos trozos de su tratado elemental, para criar los gusanos de seda, curar las enfermedades contagiosa y epidémica á que están sujetos, y para cultivar la morera llamada *multicaulis*, filipina ó china, que publicó en setiembre del año 1843, habiéndolo dedicado á S. M. doña Isabel II, que son de la mayor utilidad para despertar la apatía propia de nuestro pais y desterrar las innumerables preocupaciones arraigadas en nosotros con respecto á esta materia.

ARTICULO PRIMERO.

Rien au monde n'est vraiment grand
que en raison de son utilité.
MIRABEAU.

El que quiere llegar á ser buen cosechero de seda y al propio tiempo obtener el título de benemérito á la patria ha de conseguir que de una cantidad dada de

gusanos y de hoja de morera [obtenga la mas posible cantidad de perfectos capullos.

En las provincias de Valencia, Murcia, y Aragon se considera buena cosecha cuando de una onza de simiente obtienen cuarenta á cincuenta libras castellanas de capullos, raros son aquellos que llegan á sesenta, pueden señalarse los que sacan setenta y hasta ochenta; quien dijese que habia llegado á obtener mas de ciento treinta, merece que no se le dé crédito alguno y que se considere por exagerado en la actualidad.

Sin embargo, un producto de ciento treinta no es el mayor que puede esperarse de una onza de simiente, pues que está compuesta de unos cuarenta mil huevecitos, los cuales si nacieran todos y llegaran á su completa madurez tendrian que dar cuarenta mil capullos.

Cuando la cria del gusano de seda está hecha con todas las reglas del arte, se puede valuar que 200 capullos, y aun á veces algunos menos de 170 tengan el peso de una libra, por lo que está en lo posible que el producto fuera de 200 y hasta de 235 libras castellanas; empero, es de advertir que una parte de la simiente ó gusanos no llegan á producir por circunstancias incalculables, (toda pérdida con los debidos cuidados quiero suponerla solo de una sétima parte) y admitiendo que el peso de los capullos sea en razon de 200 por libra, que es lo regular, quedará siempre la probabilidad de un producto de 180 libras de capullos por cada onza de simiente. En este concepto manifestaré las condiciones que á ello conduce.

- 1.º Es menester que los huevecitos tengan su desarrollo sin contraer ninguna enfermedad naciendo.
- 2.º Que solo seis séntimos del número de los gusanos lleguen á hacer su capullo.
- 3.º Que dichos capullos no pesen menos de lo necesario para que 200 formen una libra.

A estas condiciones tienen que acompañar las observaciones siguientes: Para que los gusanos nazcan todos y sanos es necesario absolutamente que la simiente sea perfectamente constituida y con todo cuidado conservada en el tiempo que media de una á otra cria, y sobre todo en invierno y en la sucesiva primavera. Para que la mayor parte de los gusanos puedan llegar á hacer su capullo, es indispensable que ocupen un espacio suficiente para respirar, comer y moverse. Para que los capullos lleguen al peso que deben tener se

necesita que los gusanos coman lo suficiente sin obstáculo alguno con los intervalos necesarios según el grado de calor.

Esta última observación merece ser reflexionada con detenimiento, ya que por lo común se considera muy poco. Se dice generalmente que los gusanos no efectúan sus mudas si no han comido la cantidad que se les reguía. Es esta una verdad, pero es falsa la consecuencia de que el producto sea el mismo consumiendo los gusanos aquella cantidad de hoja en 28 ó 30 días o sea que la consuman en 40, el hecho es que, si en vez de hacer su capullo en 28 ó 30 días lo hacen en 40, por la irregularidad de las comidas, tanto en el peso de la hoja que se les suministra; como en los intervalos necesarios es evidente que esta prolongación hace que, si los gusanos que en el primer caso hubieran hecho sus capullos del peso de una libra con el número de 170 ó 200 lo mas, se necesitan en el segundo mas de 240 para que den el mismo resultado. Esta consecuencia está comprobada con la experiencia y de acuerdo con la razón natural: pues ¿cómo es posible que á un cuerpo sano y vigoroso le suministre la misma sustancia en un mes la cantidad de comida que solo pudiera servirle por dos semanas? Hay otro dicho vulgar y es: *Que los gusanos escasamente alimentados en los primeros días comen la propia seda.* Es esta también una sentencia verdadera, por lo que se deduce que, en la primera edad ó muda necesitan los gusanos de un continuo alimento, pero con los debidos intervalos, es decir de dos en dos horas para darles tiempo á que hagan su digestión, puesto que no hay animales por pequeños que sean que no necesiten una hora y media y aun mas para verificarla.

ARTICULO SEGUNDO.

Muchos son los que saben á no dudarlo que las comidas repetidas abrevian los intervalos de una comida á otra, pero no conociendo el efecto de esta solicitud comparativamente con el producto de la materia sedosa, lo inutilizan por ignorar otras advertencias necesarias, y se deciden á escasear el número y cantidad de comidas por creer que hacen un inútil consumo de hoja. Pero si comparasen aquella cantidad de hoja suministrada tan pausada y parcamente con el producto que de costumbre obtienen, se persuadirán con facilidad que por su mala entendida economía no tienen los capullos el peso regular que les concede una generosa y larga experiencia acompañada también de las debidas reglas. A esta observación hay que añadir otra, y es: que no todos los gusanos nacidos en una misma época son iguales en viveza y fuerza, ya que unos son voraces, otros menos; unos listos, otros perezosos, unos prepotentes y otros tan abyectos que se dejan pisar por aquéllos; por cuyas razones suministrándoles las comidas como suele hacerse con el intervalo de seis á ocho horas y mas, y en una superficie y localidad no correspondiente á la cantidad de gusanos, resulta que los primeros en parte devoran la hoja y estropean la restante, antes que los segundos tengan gana de comerla, por lo que estos sino la rehusan se ven obligados por el hambre á alimentarse con hoja marchita ó fermentada, proporcionándole un escaso y mal alimento. Renovándose esa desproporción á cada comida, los gusanos se crían con una desigualdad tan notoria, que cuando uno se dispone hacer la muda otros la han efectuado ya, sin calcular aquí otra infinidad de enfermedades que se les causan; y para procurar que la igualdad reine entre los gusanos, suelen diferir el darles de comer hasta tanto que todos efectúan la muda. Pero esta pernicioso práctica, que bien se combina con una falsa economía, á pesar de que se quiera sostener que por este medio se consigue la tan necesaria igualdad, no sirve absolutamente para restablecerla, y cuando pretenden haberla obtenido, los mas avanzados han salido perjudicados estremadamente, pues que habiéndoles prolongado el curso de su vida y no habiendo formado su capullo en el tiempo oportuno, lo forman ligero y sin el peso regular, y no compensa el formado por los otros con tan malos elementos; resultando en último análisis que una onza de simiente habrá producido 50 á 60 libras de capullos, y que en el completo de cada una de estas han entrado 240 á 250 y mas capullos, siendo así que con 170 á 200 debió haber sido el peso de la libra. Por este cálculo se evidencia que mas de dos terceras partes de gusanos perecieron en la cría, habiéndose gastado sin embarco 1300 á 1800 libras de hoja. Repetidas experiencias me han demostrado que con 1300 libras de hoja (morera Filipina), ó con 1800 (morera alba ó común) solo pueden criarse cuatro quintas partes de una onza de simiente, necesitando para una completa 2000 libras de la de Filipina y de la alba ó indígena 2500 no limpia.

No solamente hay que consultar las razones ante dichas para fijar el número que se quiere criar de gusanos, sino también el espacio que necesitan ocupar para consumirla, el que no tenga tantos cañizos que entre todos no den una superficie de 58 varas cuadradas y unatercia á 62 y media no podrá hacer comer los gusanos nacidos de una onza de simiente las 2000 libras que les son indispensables, y por consiguiente no podrán producir las 180 libras de capullos:

Además de lo manifestado es necesario por una pronta y segura cría un *dado* grado de calor, una ventilación continua, limpieza escrupulosa y un no interrumpido cuidado.

La fría humedad entorpece á los gusanos y retarda su desarrollo quitándoles la gana de comer, aunque con el frío seco se retrasen algun tanto, nunca les reporta un daño de gravedad; pero cuando por el intervalo desproporcionado en suministrarles las comidas unido á todas las circunstancias anteriores, se retardan, el mal es incalculable. El calor sofocante es mortífero. La demasiada ceguera en los cuartos criaderos dificulta á los órganos de respiración, y seca extraordinariamente la hoja, mucho mas en las primeras edades en que es necesario cortar la hoja muy finamente.

La limpieza y la constante ventilación están en armonía con la constitución física del gusano, puesto que la naturaleza le ha concedido diez y ocho conductos para respirar, indicando que el mucho aire es indispensable á tantos órganos respiratorios. No es preciso que solamente el aire circule en el cuarto criadero, pues que las camas formadas por la hoja marchita, fermentada, y por los excrementos exhala un aire mofético mucho mas pesado que el sano circulante, y que aun cuando no ocupe mas que una pulgada sobre los cañizos hace que los gusanos estén sumergidos en un mar venenoso, aunque el aire sobre puesto sea puro; empero, de esto se deduce la grande necesidad de la sustracción de las camas.

La luz es necesaria mientras el día la concede, pues que en la oscuridad despiende la hoja un gas carbónico muy dañoso, así es que solamente deberá impedirse la entrada á los rayos del sol cuando estos se derramen sobre los gusanos.

Por último, es preciso vencer con perseverancia todos los obstáculos que se opongan á la practica de todas las obras relacionadas.

Dada una idea de los males que deben evitarse y de los bienes que deben proporcionarse á los gusanos, entrare en los medios mas fáciles y económicos para conseguir los dos indicados fines: hablando primero, de las localidades; segundo, de los aparatos mecánicos; tercero de las simientes; cuarto, de los cuidados que en general deberán emplearse en las edades ó dormidas de los gusanos; quinto de la formación del bosque.

REVISTA DE TEATROS.

Sabemos que el distinguido cantante y eminente artista el señor Napoleon Moriani, ha escrito una atenta carta al Excmo. señor gefe político de Madrid como presidente que es de su ayuntamiento, ofreciendo la tercera parte de los productos de su beneficio, que debe verificarse mañana jueves, para los establecimientos piadosos de esta corte, tan laudable y filantrópico proceder no necesita encomios: nada mas ilustre que el talento contribuyendo á aliviar los infortunios de la humanidad. No podía Moriani rendir mas honroso tributo de gratitud al público madrileño, que le distinguió tan justa y merecidamente.

VARIEDADES.

Hemos visto en la Gaceta del 30 el artículo del señor don Pablo Cabrero, coronel de ejército, diputado á cortes, y dueño de la gran fábrica platería de Martínez, que reproducimos con el mayor placer. Felicitamos al señor Cabrero por su celo y españolismo, brindándole sinceramente con nuestros esfuerzos, siempre que le ocurra llamar la atención del gobierno sobre puntos tan importantes á la industria española. Hoy que tan desarrollado se halla el espíritu minero, y que tantas esperanzas se han visto defraudadas por la mala fé ó la ignorancia de algunos especuladores, conviene publicar los adelantos de las empresas mineras; principalmente en lo que atañe á los hornos de fundición. Por otra parte, la esposición al gobierno de que habla el señor Cabrero es de la mayor importancia para el arte de platería, y sería de desear que no olvidasen los ministros las razones en que se apoya el esponente para que no se abandonen á la especulación extranjera los tesoros de nuestro país.

Dice así el artículo:

Muy señores míos: Hace pocos días pude obtener de la empresa Madrileña, fundición de minerales de Sierra Almagrera de los señores H. Rodas y compañía una barra de plata perfectamente pura y tan fina que raya á la ley de 12 dineros, y no tuve dificultad, además de tributarles las mas sinceras gracias por la fineza que tuvieron en cedérmela, de pagársela al respecto de 24 rs. vn. onza. Como español amante de la industria nacional y como fabricante, deber mio y muy grato es hacer esta manifestación al público, que sabrá apreciar juntamente los adelantos de una empresa, que sin pararse en los muchos sacrificios que ha tenido que soportar, y en no pequeñas dificultades que vencer, ha conseguido elevar á tanta altura el crédito de las copelaciones que hace que sin arrogancia se puede asegurar que jamás hemos tenido platas superiores de América, como lo prueba la avidez con que son buscadas por los extranjeros, y particularmente por los especuladores franceses de Marsella, que se llevan cuanta sale de los hornos.

Este resultado alhagüeño ofrece no obstante reflexiones dolorosas para el artista español y aun para el estado, porque hace ver que por mas que la naturaleza se empeñe en favorecer este rico país, no sacamos de ello el partido que pudiéramos, si obstáculos nacidos de las tristes circunstancias en que por tanto tiempo se ha visto sumida la nación, no se opusieran á que nos aprovechásemos de sus beneficios; obstáculos que el gobierno de S. M. la reina conoce, y que le suplico en una reverente esposición que he tenido la honra de presentarle, haga desaparecer, prestando su poderosa protección á un ramo de industria de tanta cuantía, dictando providencias energicas á fin de que se nivelen en lo posible los valores de las platas de la Península con los de las extranjeras; y de este modo podría el Estado proporcionarse las que necesita para sacar del abatimiento en que se encuentran las casas de moneda, y los plateros, las que les hace suma falta para continuar sus trabajos, amagados eminentemente hoy, incluso mi establecimiento, de una completa paralización por la absoluta carencia de dicho metal viejo, á pesar de que yo pago cuanta se me presenta, procedente de mi fábrica, á 21 y medio rs. onza, y en justa proporción la demás, según su ley; y si recurro á los que especulan en este negocio, sobre no poderse proporcionar mas que insignificantes partidas, tengo como todos los plateros que sufrir la ley y satisfacerla á 22 rs. vn. al paso que diariamente vemos salir para el extranjero muchos quintales, por las ventajas que la falta de reciprocidad del valor de las monedas les da sobre nosotros.

El Instituto Médico celebra su sesión inaugural para el presente año el día seis del corriente á las siete de la noche en su local, recientemente exornado con elegante sencillez. Un rico dosel que engrandece y hermosea el salón de sesiones, sostiene el magestuoso retrato de NUESTRA AUGUSTA REINA, protectora de las ciencias. Laudable es por cierto el celo de esta corporación, que no omite ningún medio en beneficio de la ciencia y de sus profesores, y digna por lo mismo de que el gobierno de S. M. la dispense su atención y apoyo.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

Hoy miércoles no hay función, según costumbre. Mañana se verificará el beneficio del señor Napoleon Moriani.

DEL PRINCIPE.

Hoy no hay función. Mañana la aplaudida comedia en dos actos titulada: EL ABUELO, y la graciosa pieza en un acto titulada: A LO HECHO PECHO.

DEL CIRCO.

Mañana jueves, á las siete y media de la noche: EL DIABLO ENAMORADO. En el tercer acto la señora Guy Stephan bailará el aplaudido *Jaleo de Jerez*.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRESA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.